



DERECHOS HUMANOS EN  
PERSPECTIVA INTERNACIONAL

# REPORTE SEMANAL

**12 AL 18 DE JUNIO 2021**

PROGRAMA DE OBSERVACIÓN Y  
ASISTENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO  
INSTITUCIONAL DE LAS DEFENSORÍAS DEL  
PUEBLO

**UPI**

UNIDAD DE POLÍTICA  
INSTITUCIONAL



**Defensoría del Pueblo**  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires



**Defensoría del Pueblo de Bolivia** - La Defensoría del Pueblo, mediante Cancillería, envió un masiva dirigida al Vaticano, donde expresa su objeción al documento emitido por la Conferencia Episcopal de Bolivia (CEB), “Memoria de los hechos del proceso de pacificación en Bolivia octubre 2019–enero 2020”, donde minimiza las masacres de Sacaba y Senkata, producto de la represión desatada por el gobierno de Jeanine Áñez. Accedé al documento [aquí](#).

**Defensoría del Pueblo del Perú** - Luego de las elecciones de segunda vuelta del pasado 6 de junio, y en espera de los resultados definitivos, la Defensoría del Pueblo realizó un comunicado reiterando la confianza en las instituciones del sistema electoral, invocando a las fuerzas políticas a guardar la calma y evitar actos de provocación o de violencia. Accedé al comunicado completo [aquí](#).



**Defensoría del Pueblo de Colombia** - El Defensor del Pueblo, entregó a la CIDH un documento que expone la situación de derechos humanos en el marco de la protesta social, una de las más largas que se ha desarrollado en la historia del país. Desde el 28 de abril hasta el 3 de junio, se habían recibido 417 quejas por presuntas vulneraciones a los derechos humanos en el marco de manifestaciones sociales. Podés ver más información [aquí](#).

**Defensoría de los Habitantes de Costa Rica** - La Defensoría rechazó participar en estrategia anti-corrupción del gobierno, considerando que los entes y los órganos de control, dado su deber de imparcialidad e independencia, no deben actuar de manera conjunta y coaligada respecto de las entidades que fiscalizan y sobre las cuales ejercen control de legalidad, a fin de evitar el riesgo de parcializar su trabajo. Comunicado completo [aquí](#).



**Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de Nicaragua** - La PDDH a través de sus Delegaciones Territoriales visitaron a mujeres Trabajadoras por Cuenta propia y Comerciantes de distintos puntos del país compartiendo sobre las leyes que protegen los derechos de las mujeres, especialmente el derecho al trabajo en espacios seguros y libres de violencia.

**Defensor del Pueblo de República Dominicana** - El pasado 15 de junio asumió como nuevo Defensor del Pueblo, Pablo Ulloa, por un período de seis años. Se refirió a su propuesta como sustentada en tres pilares: Organizacional, garantismo y educativo, que permitirá lograr un Defensor del Pueblo accesible, transparente, independiente y eficiente.



**Asociación de Defensores y Defensoras del Pueblo de la República Argentina | Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos - ADPRA y FMOPDH** realizan este viernes a las 15hs. (CDMX) la presentación del segundo número de la Gaceta Binacional de Derechos Humanos México-Argentina "La niñez en contexto de pandemia". Podés seguir el evento [aquí](#).



**Alianza Global de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos - El Grupo de Trabajo sobre Discapacidades de la GANHRI** hizo una declaración durante el 14º período de sesiones de la Conferencia de Estados Partes de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD). Destacó cómo las personas con discapacidad deben estar a la vanguardia de las respuestas a los riesgos que plantea el virus, las medidas de contención y las desigualdades sociales y económicas preexistentes. Podés leer la declaración [aquí](#).

**Organización de Estados Americanos - El Consejo Permanente de la OEA** aprobó el 15 de junio la Resolución CP/RES 1175 (2324/21) sobre la situación en Nicaragua, instando al gobierno a que implemente medidas legislativas a fin de promover elecciones justas, libres y transparentes en el mes de noviembre. Podés ver la resolución [aquí](#).

